

CONSTANCIA SECRETARIAL. Quibdó, 2 de septiembre de 2021. Llevo el presente proceso al Despacho de la señora juez, informándole, que la audiencia de contradicción de dictamen pericial programada en este asunto para el día 24 de agosto de la presente anualidad, no se realizó por cuanto no se pudo localizar a la perito. SIRVASE PROVEER


YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
Secretaria
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE QUIBDÓ

Quibdó, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

AUTO DE SUSTANCIACION No.501

RADICADO:	27001333300220040047900
DEMANDANTE:	JUANA VIRGINIA LARGACHA DAVILA
DEMANDADO:	NACION- MINISTERIO DEL INTERIOR – MINISTERIO DEFENSA-EJERCITO Y POLICIA NACIONAL
NATURALEZA:	REPARACION DIRECTA
ASUNTO:	AUTO FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE CONTRADICCION DE DICTAMEN PERICIAL

Vista la constancia secretarial que antecede, el Despacho fijará como nueva fecha y hora para celebrar la audiencia de contradicción de dictamen pericial de que trata el artículo 228 del C.G.P., el día veintiuno (21) de octubre de 2021 a las 11:00 de la mañana, la cual se llevara a cabo a través de los canales virtuales que se informaran previamente a las partes y a los demás sujetos procesales.

En mérito de lo expuesto, se

DISPONE:

PRIMERO: FIJESE veintiuno (21) de octubre de 2021 a las 11:00 de la mañana, a efectos de llevar a cabo la audiencia de contradicción de dictamen pericial de que trata el artículo 228 del C.G.P., la cual tendrá lugar a través de los canales virtuales que se informaran previamente a las partes y a los demás sujetos procesales.

SEGUNDO: Entiéndanse las partes, el Ministerio Público y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado notificadas de la celebración de la audiencia fijada en esta providencia, con el envío del auto respectivo, sin necesidad de enviar posteriormente citación alguna.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO

**JUZGADO CUARTO
ADMINISTRATIVO DE
QUIBDO**

En la fecha se notifica por
Estado No. 42, el
presente auto.

Hoy 3 de 9 de 2021, a las
7:30 a.m

YC
Secretaria